Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py -
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCIÓN Nº 2.425 /2.017

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD-02-2017) "EMISIÓN DE PROGRAMA DE RADIO" ID Nº 321.214.-

Bella Vista, 08 de Marzo de 2017.-

VISTO: El Dictamen presentado por la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC 06-2017) de fecha 08/03/2017.-

CONSIDERANDO: Que, se cancela el llamado por Contratación Directa C.D.-02-2017 "Emisión de programa Radial-Segundo Llamado " a raíz de que se optó por modificar la forma de publicar las informaciones referentes a la Municipalidad, extinguiéndose así la necesidad de contratar un espacio en una emisora de radio, para lo cual se deberá proceder a la cancelación del proceso CD 02-2017.

POR TANTO EL INTENDENTE DE BELLA VISTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

1) **CANCELAR**, el llamado por Contratación por C.D. 02-2017 "**EMISIÓN DE PROGRAMA DE RADIO**" ID Nº 321.214 por los motivos detallados en el Considerando de ésta Resolución.-

2) **COMUNICAR**: a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Doris B. Tischler
Secretaria Intendencia

Eduardo M. Oswald P
Intendente Municipal